



Montevideo, 04 de Noviembre de 2022.

Ref: Readecuación de operativa aduanera en Módulo Florida y Acceso Norte del Puerto de Montevideo.

La Gerencia del Área de Gestión Operativa Aduanera comunica que atendiendo a la necesidad de mejoras prácticas y funcionales en el marco del plan de agilización de las operaciones aduaneras que tienen lugar dentro de la Zona Aduanera Primaria Puerto de Montevideo, a partir del día 07 de Noviembre de 2022 las operaciones aduaneras de salida que hasta el momento se desarrollan y tienen la intervención del Módulo Florida, pasarán a ser intervenidas por el Acceso Norte.

Aquellas operaciones aduaneras que conlleven una verificación física, siempre que no tuviesen pendiente algún tipo de control por medios no intrusivos (escáner) a su salida del recinto, seguirán haciendo su ajuste de salida por Módulo Florida, mientras que las que conlleven verificación en locales autorizados de la Administración de Aduanas Montevideo y que hasta el momento ajustan su salida en Módulo Florida, deberán hacerse por el Acceso Norte.

Asimismo los funcionarios de la Administración de Aduanas Montevideo dejarán de registrar en el Sistema LUCIA las actas por apertura y cambio de precintos del MGAP que hasta el momento se hacían.

Luis González
Gerente de AGOA